



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Castiga SAT a 1% de evasores y corruptos

De las 2 mil 308 personas que denunció entre 2020 y 2021 solamente nueve tuvieron sentencia, según un informe

EXCELSIOR

Rusia alista sus fuerzas nucleares

Responde a sanciones

REFORMA

Fusilan a 17 en velorio

Atacan en Michoacán; culpan a CJNG

MILENIO

Putin eleva tensión y responde a sanciones con amenaza nuclear

Invasión. Unión Europea cierra su espacio aéreo a Rusia y acuerda enviar aeronaves de combate a Ucrania; Moscú "fabrica" pretextos para justificar sus agresiones: EU

La Jornada

Dará armas la Unión Europea a Ucrania por 450 mde

Rusia, en alerta nuclear máxima



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

Gran incertidumbre económica global

Riesgos. Guerra puede descarrilar la recuperación y agravar problema de inflación, alertan

EL ECONOMISTA

Efecto Putin agudizará la volatilidad en mercados globales

Mercado de futuros en Wall Street, a la baja



IMAGEN DEL DÍA PIDE EL MUNDO PARAR LA GUERRA

Berlín. — De la capital alemana (foto) a Moscú, Washington DC y León, cientos de miles de personas exigieron a Vladimir Putin sacar sus tropas de Ucrania.

| MUNDO | A22

- Presidente ruso negocia, bajo la sombra de amenaza nuclear.
- Europa y Canadá bloquean vuelos rusos en sus territorios.
- Crece éxodo de ACNUR calcula 360 mil refugiados.
- En las calles de Kiev cualquier cosa puede ser el enemigo.

| MUNDO | 22 Y 23



Castiga SAT a 1% de evasores y corruptos

De las 2 mil 308 personas que denunció entre 2020 y 2021 solamente nueve tuvieron sentencia, según un informe

ANTONIO LÓPEZ CRUZ
—antlope@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda sólo logró sentencias contra seis servidores públicos y tres contribuyentes, es decir, 0.39% de las 2 mil 308 personas

que denunció de 2020 a 2021 por evasión fiscal y corrupción. En un informe enviado a la Cámara de Diputados, titulado 'Evaluación de la actividad recaudatoria 2021 y programas y proyectos 2022', se describe que de los 2 mil 308 denunciados fueron vinculados a proceso 328; 13 de

años fueron servidores públicos, 363, personas morales, y 152, físicas, pero solamente nueve tuvieron sentencia. En el mismo período, el SAT denunció penalmente a 920 contribuyentes, 503 personas físicas y 417 morales. | NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



Elenco de CODA brilla en los SAG

La película con Euzebio Dierbeiz recibió anécdota el máximo galardón del Sindicato de Actores, en Los Angeles. | A28 |

UD



Otra vez pierde de último minuto

El Cruz Azul cae ante Santos con gol en tiempo agregado, es la segunda derrota al filo en el Azteca de esta forma. | B1 |

FUSILAMIENTO MÚLTIPLE, EN MICHOACÁN

Un comando armó a un velorio en una casa en San José de Gracia, de donde sacó a una veintena de personas para formarlas en la banqueta y dispararlas. Se habla de 17 muertos. | A16 |

ALERTA MUNDIAL

5,506,105 CASOS CONFIRMADOS

318,086 MUERTOS

Aprobación de AMLO se mantiene estable

Baja 3 % en relación con la encuesta de noviembre pasado

JORGE BUENDÍA Y JAVIER MÁRQUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque con una leve baja, la aprobación ciudadana al presidente Andrés Manuel López Obrador se mantiene en 65%, de acuerdo con una encuesta realizada por Bucardía & Márquez para EL UNIVERSAL.

En términos generales, ¿usted aprueba o reproba el trabajo que está haciendo AMLO como Presidente?

● APRUEBA MUCHO / ALGO

● REPROBA MUCHO / ALGO



| NACIÓN | A6

MUJERES A SEGUIR EN 2022



Carla Humphrey es congresista electoral en el INE, donde logró el 36% en violencia de género.

Carla Humphrey busca abrirles espacios a mujeres

| NACIÓN | A8



JOSÉ NARRO ROBLES

A partir de este lunes lino la colaboración editorial del académico, médico y político José "Mexico, grande y con grandera". | A21 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A6 Hector de Maizón
 - A9 Leon Krauss
 - A10 Alejandro Horta
 - A18 Salvador Dorado Soto

\$20.90 AL MENSUAL

DOLAR AL MENSUAL

¡CÓMPRA TU DOLAR AL MENSUAL HOY!

volaris

Aniversario 16
Los premios + reVelados

Una sorpresa se **reVelará** mañana... espérala

Mientras tanto escanea y decide a dónde vas a viajar

ADRENALINA

DESCARRILA OTRA VEZ

Con un gol en tiempo agregado y una gran actuación de su portero, Santos venció 2-1 a Cruz Azul en el Azteca.



Ignacio Rivera

Foto: Mazonari

FUNCION

IMPONE SU VENGANZA

The Batman, que esta semana llega a las salas de cine, tiene una visión más psicológica y efectiva del superhéroe.



Foto: Corbis Media/Iconix Pictures

EXPRESTIONES

SONIDOS FRENTE EL CONFLICTO

Para comprender la realidad actual, la pianista Daniela Liebman se refugia en las sonatas de la guerra, de Prokofiev. / 20



Foto: Corbis Media/Iconix Pictures

ADVERTEN BAMBOS A NIVEL SISTÉMICO

Dos años después, siguen las secuelas

POR ABBAIAM NAVA

A dos años de la llegada de covid-19 al país, especialistas subrayan que la enfermedad no es solamente pandémica, sino que impacta en sus diferentes regiones al mismo tiempo, por lo que las secuelas también son a nivel sistémico.

Las molestias persistentes tras la enfermedad se pueden dividir en seis grupos: musculares, neurológicas, daños en la piel, afecciones cardíacas, visuales y estado psicoperceptivo y otras.

Sergio Alberto Mendoza, médico internista y profesor de posgrado de la UNAM, resalta que aunque todas las secuelas deben ser atendidas y tratadas por especialistas, una de las más importantes es la fibrosis pulmonar, que provoca sensación de ahogo y falta de aire en los pacientes.

PRIMERA | PÁGINAS 8-10

PRIMERA

Tuvo que aprender de nuevo a respirar

Tres 85 días hospitalizado por covid-19, la capacidad pulmonar de José Luis Duránquez disminuyó 30%. Ahora depende de un tanque de oxígeno y respiración asistida. / 9



Foto: Espinosa

14.6

POR CIENTO

de la población capitalina ha controlado el virus SARS-CoV-2 desde febrero de 2022.

COMUNIDAD | PÁG. 20

PRIMERA

Asesinan a 17 en velorio

Un comando irumpió en un velorio, en la localidad de San José de Guixca, Michoacán, y arrojó a al menos 17 personas. El hecho fue captado en video. / 19



Foto: Espinosa

GLOBAL



Foto: AFP

OLEADA DE DESPLAZADOS

Más de seis millones de personas se están desplazando a Ucrania por razones de guerra. / 23

RESPONDE A SANCIONES

Rusia alista sus fuerzas nucleares

ANTE LO QUE CALIFICÓ COMO UNA ACTITUD AGRESIVA de la OTAN, Putin ordenó poner en alerta máxima sus fuerzas de disuasión; EU lo acusó de "fabricar" amenazas



DE LA RESOLUCIÓN

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó ayer poner en alerta máxima a sus fuerzas de disuasión nuclear, como respuesta a las sanciones implementadas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte, las cuales calificó como "agresivas".

"Las principales potencias de la OTAN se permiten hacer las irrazonables agresiones en contra de nuestro país, por eso ordeno al ministro de Defensa y al jefe del Estado Mayor poner las fuerzas de continuación del ejército ruso en régimen especial de servicio, que pongan las fuerzas de disuasión del ejército ruso en alerta máxima de combate", dijo.

En la misma línea, el embajador de Estados Unidos ante Naciones Unidas, consideró que se trata de "una escalada innecesaria que nos amenaza a todos. Insistimos a Rusia a rebajar el tono de esta peligrosa retórica sobre las armas nucleares". Por su parte, a cuatro días del inicio de la invasión, Ucrania afirmó haber repelido a tropas rusas que trataban de ingresar en su segunda mayor ciudad, Jarkov.

En tanto, el respaldo de Occidente al pueblo ucraniano sigue creciendo. Ayer, la Unión Europea decidió, por primera vez en su historia, suministrar armas a un país en guerra.

De acuerdo con la agencia Reuters, la UE enviará 450 millones de euros (507 millones de dólares) en armamento a Ucrania.

GLOBAL | PÁGINA 22-24

Consejo de la ONU convoca a una sesión de emergencia

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se va a convocar hoy "en sesión extraordinaria de urgencia" a la Asamblea General de la ONU para que sus 193 miembros se pronuncien sobre la invasión rusa a Ucrania.

Este tipo de sesión especial se ha llevado a cabo solo en 10 ocasiones desde 1950.

El representante permanente de nuestro país en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, respaldó la convocatoria "sin ambages" y levantó el voto de Rusia a la resolución emitida el pasado 25 de febrero, lo cual



México apoya sin ambages la convocatoria al XI extraordinario período de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO
EN LA ONU

condenaba la ofensiva que el presidente ruso, Vladimir Putin, lanzó sobre Ucrania.

— Enrique Sánchez
GLOBAL | PÁGINA 22

GLOBAL

Quieren a mexicanos para combatir a rusos

Hombres mexicanos tuvieron dificultades para salir de Ucrania porque las autoridades trataron de extorsionarlos. Un avión ruso se dirigió a Alemania para recibir a más de 300 voluntarios. / 24



Foto: Reuters

DINERO

Anticipan afectación a empresas mexicanas

El incremento en los precios de materias primas como petróleo, gas y grano, debido al conflicto bélico, perjudicará a compañías como Bimbo y Gemsa. / 2

ADRENALINA

La FIFA prohíbe los partidos en Rusia

La Federación Internacional de Fútbol sancionó a la selección rusa, por lo que la federación y el mismo país estarán prohibidos en cualquier de sus encuentros en el extranjero. / 4



Foto: AFP

El avión más grande del mundo, el Airbus A380-800, fue destruido en la base aérea de Hostomel, informó el gobierno de Ucrania.

GLOBAL

Tenemos que intentar dialogar: Zelenski

El presidente ucraniano dijo que su gobierno intentará negociar con Rusia, aunque no de inmediato. Las conversaciones tricarinas se reanudarán hoy, tiempo de México. / 23

OJIVAS NUCLEARES RUSAS

1,588 disparadas
977 destruidas
1,912 rearmadas

EXCELSIOR

Rosal Beltrán del Río 2
Leo Zúñiga 13
Cecilia Soto 14





MALDICION AZUL
La máquina repite el debacle en el Estadio Azteca al ligar dos derrotas, ayer cayó ante Santos Laguna tras recibir un gol en el último segundo del partido.



HOLLYWOOD A SUS PIES
Eugenio Derbez consolida su carrera en la Mecca del Cine con el triunfo de la película CODA, que obtuvo el galardón más importante de la gala de los SAG Awards: Mejor Elenco. En la cinta interpreta a un dedicado maestro de música mexicano. **GENTE**

LUNES 28 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 82 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,202 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Atacan en Michoacán; culpan a CJNG

Fusilan a 17 en velorio

Irrumpe en funeral grupo armado; los cuerpos fueron levantados

REFORMA / STAFF

Un comando armado asaltó un velorio, tomó de rehenes a un grupo de personas y las fusiló en la vía pública la tarde de ayer en San José de Gracia, Michoacán, poblado fronterizo con Jalisco. Las estimaciones oficiales indicaron 17 muertos.

La ejecución, videograbada por testigos, significa la mayor masacre en este año.

Las víctimas fueron colocadas en la puerta de un domicilio, de pie y con las manos en la nuca. Parapetados atrás de camionetas blancas, los ejecutores dispararon ráfagas sobre los detenidos. Después desahuyaron los cuerpos.

Incluso después de la masacre hubo un enfrentamiento a balazos.

En videos difundidos en redes sociales se observa el fusilamiento y el posterior enfrentamiento del que hasta asusche se las autoridades federales ni las estatales tienen conocimiento ni el número de fallecidos.

Los reportes extraoficiales iban de los 10 a los 17 muertos.

"Escuchamos fuertes detonaciones durante un buen rato", confesó un agente de seguridad de la localidad. Eran alrededor de las 17:00 horas cuando recibieron el primer reporte.



Parapetados detrás de las camionetas blancas, al menos siete agresores dispararon a los rehenes colocados contra la pared y con las manos en la nuca en San José de Gracia.

Los hechos ocurrieron en una zona donde el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ostenta el control del territorio, clave en su comunicación con Jalisco.

Presentemente, las víctimas pertenecían a la agrupación de Cárteles Unidos.

En un comunicado, la dependencia informó que personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen (UEEC) realizó diligencias sobre la calle Reforma, en la cabecera municipal de Marcos Castellanos.

"En el sitio que se observó recién lavada, no se contabilizaron víctimas, sin embargo, en una bolsa se encontraron envases de productos

de limpieza", señaló la Fiscalía estatal.

Se informó que se recolectaron cartuchos percutidos de armas de fuego calibre 38mm, 22, 7.62 y 4.5 mm.

El Gobierno de Michoacán pidió ayer a la comunidad de San José de Gracia y de localidades vecinas aportar información sobre la matricección.

"Se exhortan a la ciudadanía en general de la región a denunciar cualquier suceso delictivo, y aportar datos sobre el evento en San José de Gracia que lleve a la captura de los presuntos responsables", urgió el Gobierno estatal, que encabezó el ministro Alfredo Ramírez Bedolla.



En las capitales de países europeos, miles de personas salieron a las calles para protestar por la invasión rusa. En Berlín (foto) se manifestaron más de 100 mil personas.

AMENAZA PUTIN CON RESPUESTA NUCLEAR

REFORMA / STAFF

En una dramática escucha de las tensiones por la invasión de Rusia a Ucrania, el Presidente Vladimir Putin ordenó poner en alerta máxima una eventual respuesta nuclear, luego de las "declaraciones agresivas" de las principales potencias de la OTAN.

La instrucción a sus jefes militares, la cual fue televisada, significa que las armas nucleares de Rusia están preparadas para su lanzamiento, lo que aumentó la amenaza de que las tensiones se conviertan en una guerra nuclear.

A la par, Stoltenberg, jefe de gobierno de Ucrania y cuyo gobierno es aliado del Kremlin, anunció que se aprobó el referéndum constitucional que revoca su estatus no nuclear y alinea al camino para las armas atómicas rusas en el país.

Vladimir Putin elevó sus amenazas ayer: "Los países occidentales no solo están tomando medidas hostiles contra nuestro país en la esfera económica, sino que atosigan a los funcionarios de los principales miembros de la OTAN haciendo declaraciones agresivas reple-



VAN MILITARES POR MEXICANOS

PÁGINA 12

to de promover la paz y el desarrollo.

El financiamiento con 500 millones de dólares ayudará a adquirir sistemas de defensa antiaérea, armas antitanques, municiones y demás equipo militar para las fuerzas armadas de Ucrania. También suministrará combustible, equipo protector, cascos y botiquines de primeros auxilios, entre otras cosas.

Ambas medidas ocurren al tiempo que se insta a dialogar para resolver el conflicto, y cuando Kiev, la capital ucraniana, está cada vez más asediada por tropas del Kremlin.

El Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, aseguró que funcionarios participen en conversaciones con Rusia. "La delegación ucraniana se reunirá con la delegación rusa en condiciones previstas en la frontera entre Ucrania y Bielorrusia, cerca del río Prpyat", anunció en su canal oficial de Telegram, al describir una llamada telefónica el domingo con el líder bielorruso, Alexander Lukashenko, aliado del Kremlin.

INTER (PÁGINA 13)

Exhiben con Collado a enemigos de AMLO

REFORMA / STAFF

El abogado preso Juan Collado presentó una denuncia contra un grupo de políticos, funcionarios, ejecutivos de Televisa y abogados, que desde hace 20 años han combatiendo al ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una carta dirigida al Mandatario, Collado narra episodios en los que intervino que adversarios políticos del tabasqueño desde el 2000 a la fecha y que está incluido en el expediente abierto por la Fiscalía General de la República (FGR).

REFORMA reveló ayer que Collado apeló a la FGR a recoger el criterio de oportunidad y responsabilizó al ex Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, al abogado Juan Antonio Araujo y dos de sus socios, y a un operador financiero por actos de extorsión, asociación delictiva, lavado y tráfico de influencias.

Collado, detenido desde el 2019, abogado del ex Presidente Enrique Peña Nieto,

Acusa Scherer 'inferencias de mala fe'

REFORMA / STAFF

El ex Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Barrera, dijo que las reuniones que sostuvo con los hijos de Juan Collado fueron a petición de ellos y las solicitudes para ayudar a su padre a salir de la cárcel las turnó a la Fiscalía General de la República (FGR).

"En efecto, recibí a los hijos del señor Collado a solicitud expresa de ellos. Turné el asunto a la Fiscalía

General de la República por ser de su competencia", afirmó.

"No conozco personalmente al señor Collado, ni estoy interesado de las conversaciones de éste con sus abogados. Todo lo demás, son inferencias de mala fe", añadió en un mensaje difundido ayer en su cuenta de Twitter.



Julio Scherer

también al ex Presidente Carlos Luján y al panista Diego Ferrández de Cevallos, incluyó en su solicitud de criterio de oportunidad una carta con referencias de acontecimientos políticos que dañaron a López Obrador en su trayectoria como opositor al régimen. La carta fue redactada a instancias de Juan Antonio Araujo.

La misiva inicia con la

acusación de que a 28 gobernadores del PRI se les ordenó operar en favor de Vicente Fox durante la elección del 2000.

En el caso de los videoescándalos donde aparecen René Bejarano y Carlos Erasm, narra la implicación de Diego Ferrández de Cevallos y se afirma que Carlos Araujo tiene un video de una entre-

ga de dinero a un hermano de Fox.

En otro apartado titulado "elección de Estado", se denuncia que Alejandro Quintana Hidalgo, entonces vicepresidente de Televisa, operó contra López Obrador durante la campaña de 2006 y para apoyar al priista Roberto Madrozo.

El texto también apunta contra Humberto Castillejos, ex consejero jurídico de Peña Nieto, por haber posicionado en 2004 y 2005 el desfiladero de López Obrador.

Después como Consejero Jurídico de la Presidencia con Peña, Castillejos mostró un conocimiento de asuntos en el que Alberto Barba, ex director de la UER, blanqueaba cuentas, y luego el abogado Diego Ruiz Durán, cercano a Castillejos, las desochoaba.

Según una declaración judicial del hijo de Collado, a su padre le pidieron preparar una carta para el Presidente. Pero afirma que fue Juan Antonio Araujo, el ex abogado de Collado, quien elaboró la misiva.



Y señalan moches de Rivera

Angélica Rivera, ex esposa del Presidente Enrique Peña Nieto, también salió relacionada en la carta-denuncia de Juan Collado.

Se le señala de presionar para que se otorgaran créditos a familiares y amigos y militares mochos de más de mil millones de pesos y transferir los recursos fideicomiso a un fideicomiso en Estados Unidos a nombre de su hermano Manuel. También exigió una concesión de nido para su esposa Rosaura Henkel.



810972000038



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 28 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13508 // Precio 10 pesos



Rusia, en alerta nuclear máxima

Dará armas la Unión Europea a Ucrania por 450 mde

● Hoy, encuentro en la frontera de Bielorrusia para negociar un alto al conflicto

● Prohíben en el viejo continente la cobertura de las agencias Russia Today y Sputnik

● Los combates no se frenaron ayer domingo; persiste el intenso asedio sobre Kiev

● Alemania anuncia que destinará enormes recursos para reforzar sus fuerzas armadas

Cunden protestas contra la guerra

▲ Multitudes se manifestaron en Berlín (imagen), Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Niza, entre otras ciudades europeas. También se realizaron marchas en 12 urbes bielorrusas, mientras, por cuarto día consecutivo, hubo protestas en

Moscú, San Petersburgo y otros centros urbanos, donde casi 5 mil personas fueron detenidas. Según datos de la Acnur, el número de refugiados provenientes de Ucrania se incrementó a 368 mil. Foto Alp. JUAN PABLO DUCH Y AGENCIAS / P 2 A 4

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 2 Y 3

Chomsky: el supremacismo de EU atiza la pugna en Ucrania

● "Utiliza el pánico para imponer reglas al mundo"

● "Se enfoca contra el nuevo eje de Moscú y Pekín"

C.J. POLYCHRONIDU, TRUTHOUT / PSYLA, JORNADA EN LÍNEA

Presiona el conflicto los precios de energéticos: JP Morgan

Temen que el crudo llegue a 120 dólares por barril

● Exportaciones de metales y cereales también serán afectadas

● El riesgo de un *corralito* en Rusia es alto, advierten expertos

CLARA ZEPEDA Y AGENCIAS / P 21 Y 25

Hacia Rumania, la aeronave que repatriará a mexicanos

E. OLIVARES Y E. MURILLO / P 7

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 27



Gibrán Ramírez
"La desaparición de personas se acelera, ¿qué está pasando?" - P. 12



Ana María Olabuenaga
"La guerra, ese gran error del siglo pasado, está de regreso" - P. 14



Óscar Cedillo
"Cae El contador, líder sanguinario del Golfo, en CdMx" - P. 2

Invasión. Unión Europea cierra su espacio aéreo a Rusia y acuerda enviar aeronaves de combate a Ucrania; Moscú "fabrica" pretextos para justificar sus agresiones: EU

Putin eleva tensión y responde a sanciones con amenaza nuclear

XAVIER COLÁS, EL MUNDO, 8/11

El presidente ruso, Vladimir Putin, elevó la tensión con Occidente al ordenar a las fuerzas de disuasión de su país, que operan armamento nuclear, po-

nerse en "alerta máxima" en respuesta a las sanciones de EU y la Unión Europea, que este domingo autorizó 500 mde para enviar ayuda y armamento a Ucrania, incluidos aviones de combate.

Rusia y Ucrania comenzaron ayer una negociación en Bielorrusia, aunque el presidente Zelenski no dio esperanzas de avance, mientras Kiev resiste ante el embate enemigo. PÁGS. 6 A 8

Sesión extra en la ONU

En ruta, avión que traerá a 50 paisanos y sus familias

A. GORRAL Y L. PADILLA - PÁGS. 1 Y 2

Fusilan a 10 en Michoacán tras sacarlos de un velorio

JOCelyn ESTRADA, MORELIA

Un comando entró a un velorio en San José de Gracia, de donde sacó a 10 personas, las formó en un muro y las acribilló. PÁGS. 2



Ejecución grabada. ESPECIAL



Miles de personas protestaron ayer contra la guerra en Londres, Roma, Berlín (imagen), Madrid y Moscú. MARCUS SCHREIBER/AP

Airbnb arrebató 22% del mercado al sector hotelero de Quintana Roo

R. MONTES Y M. FLORES, CANCÚN

En municipios como Tulum y Bacalar la plataforma de renta controla ya más de 40% de esa actividad económica. PÁGS. 35



Dudas en torno a las inversiones verdes

Moda y series de tv



P. 20 | 37

Nadal. "La pasión y superar las lesiones han sido claves de mi larga trayectoria"

Perfilan en la Corte revés a Veracruz al derogar delito de injurias a la autoridad

V. R. MICHEL E. L. ZAMUDIO, CIDES

La Corte analiza hoy derogar dos artículos del Código Penal de ese estado por violar el derecho a la libertad de expresión. PÁGS. 10

Vuelven también alumnos

NL da por concluida cuarta ola de covid y reabre al 100%
EDUARDO HENRIETA - PÁGS. 15

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@elfinanciero.com

Visión experta de la crisis ucraniana

Hace siete años Henry Kissinger avizó un conflicto plagado de razones y sinrazones. PÁGS. 7



RIESGOS. Guerra puede descarrilar la recuperación y agravar problema de inflación, alertan

La invasión de Rusia a Ucrania prolongará la oscura temporada que vive la economía mundial, alerta la OCDE. Según S&P, además de la perturbación en los mercados financieros, el conflicto aumenta el riesgo de restricciones en el comercio y los flujos de capital. Barclays advierte que los precios más altos de la energía y las sanciones son canales de contagio inmediatos, que afectarán sobre todo a Europa. — C. Costé / PÁG. 4

RESPALDO A ZELENSKI

ANUNCIAN OLEADA DE SANCIONES CONTRA RUSIA

Canadá y los 27 países de la Unión Europea anunciaron el cierre de su espacio aéreo a las aerolíneas rusas. Son inminentes más sanciones de EU, adicionales a las del fin de semana. — Redacción / PÁG. 24

EVACUACIÓN

EN MARCHA, OPERACIÓN DE RESCATE DE MEXICANOS EN UCRANIA: SRE. PÁG. 41

Gran incertidumbre económica global



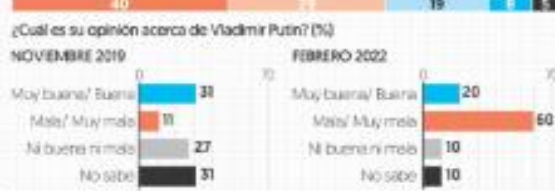
SOLIDARIDAD. Cientos de miles de personas se manifestaron en ciudades europeas, como en Berlín, contra la ofensiva de Rusia y a favor de Ucrania.

PÁG. 45 ENCUESTA

SÍ AFECTARÁ A MÉXICO LA GUERRA, OPINA LA MAYORÍA.

En su opinión, ¿qué tanto afectará a México una guerra en Ucrania? (%)

■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada ■ No sabe



Fuente: IIF, encuesta telefónica nacional con nuestro probabilístico a 500 adultos a 25 y 26 de febrero de 2022.

NEGOCIACIÓN

BUSCAN ABRIR DIÁLOGO EN FRONTERA DE UCRANIA CON BIELORRUSIA. PÁG. 35



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 44

3 MIL 519

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

DEBILIDAD EN CORTO PLAZO
Estancamiento de la economía anticipa flojo arranque de 2022. PÁG. 7

VIOLENCIA EN MICHOACÁN
Irrompe comando en velorio en San José de Gracia y ejecuta a 17. PÁG. 39

PARLAMENTO ABIERTO
Terminan foros de la reforma eléctrica, sin cambios de postura. PÁG. 40

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono Intercam





Finanzas y Dinero

PIB al cierre del 2021, en el mismo nivel que 5 años antes: J. Heath

• Cerró el año pasado con caída en el sector servicios, y debilitado por el recrudescimiento de la pandemia en los últimos meses.



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Mercado de futuros en Wall Street, a la baja

Efecto Putin agudizará la volatilidad en mercados globales

• En la semana predominará la inestabilidad en los mercados tras la decisión de retirar algunos bancos rusos del sistema SWIFT.

• Fondo noruego y BP cancelarán inversiones en Rusia; Bolsas en Asia abrieron a la baja el lunes.

• PÁG. 45, 26-27, 42, 54-56 y 59

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mínima recuperación

Al finalizar el mes, la popularidad rompió una racha de 23 días de pérdidas con un ligero incremento.



Refina más y exporta menos

En el primer mes del año, la exportación de crudo de Pemex tuvo su nivel más bajo de tres décadas, mientras la extracción y producción de combustibles aumentaron.



Opinión

PS

La guerra de Rusia y la economía global

Navriel Roubini

• PÁG. 43

Ya viene marzo

Columna invitado

Parela Cordero

eleconomista.mx

Isaí: debilitamiento por asfalta

Economía

José Soto Galindo

• PÁG. 39

Querétaro amplía las condiciones de movilidad; modificará las restricciones sanitarias • PÁG. 46

Expertos consideran que hasta 1.6 millones tendrían secuelas tras contraer covid • PÁG. 48

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL	MUERTOS EN EL MUNDO	MUERTOS EN MÉXICO	Avance
435'229 millones suman los contagios en el mundo.	5'948 MUERTOS EN MÉXICO	318,086 MUERTOS EN EL MUNDO	85'141,915 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

28 MAR DEL COVID-19

El rastreador eleconomista.mx

30% DEL PIB de México podría verse afectado por mayores costos, escasez de materias primas y dificultades logísticas: IDC

• PÁG. 36

Empresas y Negocios

Desacelera el sector automotriz exportaciones

• El déficit de la balanza fue de 6,286 mdd en el primer mes del 2022.

• PÁG. 33

Balanza comercial | Miles millones de dólares



"Necesario, ajustar reforma en Telecom"

• PÁG. 32

Tras una reflexión puede ser pertinente plantear modificaciones a la regulación".

Adolfo Cuevas, PRESIDENTE DE FT

Precio del gas natural genera pérdidas a CFE

• PÁG. 31

95,371 mdp fue el saldo acumulado de la pérdida de la CFE el año pasado.

Extranjeros liquidan 41,557 mdd en 2021

• PÁG. 13

10,344 mdd fueron retirados en 2020 ante la incertidumbre de la pandemia.



7 509661 885870



Panorama Nacional

'Cumplimos con orden de Tribunal aún bajo protesta' (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

Nayarit. - Al enfatizar que no puede hablar, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a partir de este fin de semana sus giras de trabajo por el interior del país serán privadas, esto para respetar la veda por la consulta de revocación de mandato, pues "no queremos tener ningún problema" y lo que desea es que se instalen más casillas para este ejercicio.

En entrevista con medios, tras supervisar los avances de los trabajos del canal Centenario y el puente Río San Pedro, a bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el Ejecutivo rechazó que haya recibido alguna notificación de sanción por parte del INE por una posible violación a la veda.

—No puedo hablar por la veda —dijo.

—¿Por eso cerró los eventos de hoy? —se le preguntó.

—Sí, sí, sólo estoy supervisando obras. No queremos tener ningún problema —respondió.

—Presidente, ¿de hoy en adelante se cierran los eventos públicos para evitar alguna sanción por parte de los órganos electorales?

—En este caso sí, no queremos que se malinterprete y lo que queremos es que haya democracia y que se instalen más casillas. Eso es lo único que puedo decir, que instalen más casillas para que los ciudadanos puedan ejercer libremente el derecho a elegir, eso es todo.

Este viernes, el presidente López Obrador acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de confundir información con propaganda. Esto, después que el órgano electoral le ordenara eliminar diversas publicaciones relacionadas con las actividades durante su gira de trabajo en Sonora, donde promovió diversos programas sociales del gobierno federal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cumplimos-con-orden-de-tribunal-aun-bajo-protesta>

Por Ucrania, convocan a Asamblea a General de la ONU; México y Francia piden ayuda humanitaria (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

Este domingo México manifestó su apoyo a la convocatoria avalada por el Consejo de Seguridad de la ONU, para llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de la ONU, con el fin de considerar acciones colectivas ante el conflicto entre Rusia y Ucrania. Durante la votación, México y Francia instaron a debatir mañana la situación humanitaria de Ucrania y analizar formas para facilitar que llegue ayuda a quienes más lo necesitan en el territorio en conflicto.

"México apoya sin ambages la convocatoria al décimo primer periodo extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, y como lo ha mencionado el representante permanente de Francia, convocaremos a una sesión para analizar la situación humanitaria que prevalece en el terreno y facilitar que la ayuda llegue pronto a quienes más lo necesitan", dijo el embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente.



“El pasado viernes 25 de febrero, como consecuencia del ejercicio del veto, el Consejo de Seguridad no pudo cumplir con su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales al no poderse adoptar un proyecto de resolución en relación con la situación en Ucrania, a pesar de contar con 11 votos afirmativos, ante la parálisis del Consejo de Seguridad hoy invocamos la resolución 377 Unión Pro Paz, para convocar con urgencia un periodo extraordinario de sesiones de la asamblea general”, agregó surante su participación el embajador de México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/por-ucrania-convocan-asamblea-general-de-la-onu-mexico-y-francia-piden-ayuda-humanitaria>

Corte va por inconstitucionalidad de dos artículos del Código Penal de Veracruz sobre ultrajes (Milenio, Isabel Zamudio, Víctor Hugo Michel, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

En una decisión que implicará la liberación inmediata de cientos de reos, la Suprema Corte se perfila para echar abajo este lunes dos polémicos artículos del Código Penal de Veracruz que permiten detenciones arbitrarias bajo las figura de “injurias a la autoridad” y “halconeo”.

El proyecto de Acción de Inconstitucionalidad 66/2021, elaborado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo y el cual será discutido en la sesión de hoy, propone declarar inconstitucionales los artículos 331 y 371 del código veracruzano, tras llegar a la conclusión de que violan los derechos a la libertad de expresión y a la información, además de que ponen en riesgo el ejercicio del periodismo. Ante la posible derrota en la Corte, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, publicó el domingo una carta abierta dirigida a los ministros en la que advierte que “de declararse inconstitucional el delito de ultrajes a la autoridad, se creará un vacío legal ante hechos y conductas que en la realidad suceden, que no se podrán sancionar con otros delitos, ya que los bienes jurídicos que protegen son distintos”.

Advirtió también que “las personas que estén en prisión por haber cometido este ilícito, quedarían en libertad, por lo que este hecho causará un precedente jurídico y obligatorio a nivel nacional, toda vez que este tipo penal y el bien jurídico que tutela se encuentran presentes en la legislación penal de la mayoría de los Estados que integran la federación”.

<https://www.milenio.com/politica/corte-articulos-codigo-penal-veracruz-ultrajes>

Monreal celebra reforma a Ley del Trabajo; evitará que jóvenes sean presa del 'narco', dice (Milenio, Fernando Damián, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal, celebró la aprobación de las reformas a la Ley Federal del Trabajo para permitir la contratación de adolescentes entre 15 y 18 años de edad como jornaleros agrícolas, evitando a su vez que sean presa fácil del narcotráfico y la delincuencia organizada. Actualmente la legislación prohíbe que los jóvenes menores de 18 años sean contratados para actividades en el sector agrícola. En un mensaje difundido en redes sociales, el también líder parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores señaló:

“Esta reforma no se entendía y generaba preocupación en las familias de jornaleros, porque su hijo de 15, 16, 17 y hasta 18 años no podía conseguir trabajo en ninguna parte del sector agrícola, (pero) con esta reforma ya lo podrán hacer y ya no serán presa fácil del narcotráfico o de la delincuencia organizada o de la delincuencia del fuero común, de los delitos comunes”.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-celebra-reforma-ley-federal-del-trabajo>



Senado inyectó 367 mdp para legislar en pandemia; gastó 16.6 millones en pruebas anticovid (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

A dos años de la pandemia por covid 19, el Senado invirtió 367.8 millones de pesos para transformarse en un colegiado virtual, a fin de no frenar al Poder Legislativo del país, pero también para proteger a sus cerca de siete mil trabajadores y sus 128 legisladores de posibles contagios, aunque poco más de 50% de ellos enfermó, la mayoría fuera de sus instalaciones.

El Senado adquirió, hasta el momento, un millón 120 mil cubrebocas para proteger a su personal; adquirió pruebas rápidas y servicio de pruebas PCR por 16 millones 681 mil 264 pesos; compró cuatro millones 935 mil 402 pesos en gel antibacterial; canalizó 102 millones 624 mil 224 pesos en su escudo contra hackers y adquirió un sistema de votación a distancia por 27 millones 143 mil 304 pesos, entre los 59 rubros de gastos que debió incrementar o incorporar en su planeación presupuestal, como efecto de la pandemia.

Covid llega a México

Aunque la pandemia por covid-19 surgió en China a finales de 2019 y su expansión se registró días después en Europa, en México llegó oficialmente el 27 de febrero, cuando se registró el primer diagnóstico de ese padecimiento, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud.

Oficialmente, el 18 de marzo se registró el primer mexicano muerto por esta enfermedad, un hombre de 41 años, ingresado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) de la Secretaría de Salud.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/senado-inyecto-367-mdp-para-legislar-en-pandemia-gasto-166-millones-en-pruebas-anticovid>

Necesario ajustar la Reforma en Telecomunicaciones: Adolfo Cuevas (El Economista, Luis Miguel González y Diego Badillo, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

A casi nueve años de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, es necesario hacer un análisis a fondo de lo que ha funcionado y lo que debe modificarse, planteó el comisionado presidente interino del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Adolfo Cuevas Teja. "La reforma generó cambios positivos, pero mostró sus límites. Es necesario que los ajustes propicien más inversiones y fortalezcan institucionalmente un sector que es clave para toda la economía y para algunos derechos sociales del siglo XXI".

El funcionario, que este 28 de febrero concluye su cargo, expuso a El Economista que, si bien le tocó enfrentar una relación difícil con el gobierno y la llamada Cuarta Transformación, que lo descalificó airadamente e incluso planteó su desaparición, el IFT optó por la colaboración, apartándose de discusiones políticas. Dijo que, durante su presidencia, el pleno del instituto se reunió tres veces con el presidente Andrés Manuel López Obrador y en todas ellas se mostró respetuoso de su autonomía. Durante una entrevista, por videoconferencia, aseguró que el IFT tiene una posición sólida gracias a su trabajo técnico y destacó que, para desaparecerlo, no solo se tendría que reformar la Constitución, sino renegociar el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el capítulo 18, que señala la obligación para México de contar con un regulador autónomo en materia de telecomunicaciones.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Necesario-ajustar-la-Reforma-en-Telecomunicaciones-Adolfo-Cuevas-20220227-0009.html>

**Se queda corta CFE en internet para todos (El Universal, María Cabadas, p. web).**

Domingo 27 febrero 2022

La filial de la Comisión Federal de Electricidad Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE-TIT) reconoció ante diputados federales que hasta el momento sólo ha instalado mil puntos de acceso a internet público en todo el país. La meta gubernamental es llegar a al menos 120 mil puntos de acceso en todo el territorio nacional, lo que representa un avance de apenas 0.08%.

En respuesta a una solicitud hecha por la Cámara de Diputados a la CFE para que informe los avances de Internet para Todos, la filial precisa que los mil puntos se instalaron en 24 de las 32 entidades del país, sin ofrecer detalles de qué estados permanecen al margen de conectividad hasta el momento. Indica que la conectividad a internet público se realizó en 482 en centros de salud, 64 en centros educativos, 372 en centros integradores, tres en inmuebles federales, 45 en módulos temporales y 34 en unidades médicas rurales. Destaca que ante la pandemia se logró la conectividad de 18 hospitales de la Ciudad de México, entre los que destacan los institutos nacionales de Cardiología Ignacio Chávez, de Medicina Genómica y de Pediatría.

En cuanto a la planeación y ejecución de estrategias, el referido organismo informa que se llevará a cabo el despliegue de la red nacional de transporte de datos, consistente en iluminar tramos de fibra óptica oscura de la CFE para generar una red de gran capacidad que cubrirá la necesidad de conectividad a nivel nacional, estrechando la brecha tecnología entre las comunidades desconectadas y llevando comunicaciones de calidad a cada rincón del país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/admite-cfe-instalar-apenas-mil-puntos-de-internet-gratuito>

Oficialismo costó eventos para firmas de revocación: INE (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) encontró gastos de apoyo por parte de Morena, PT y PVEM durante la recolección de firmas para la revocación de mandato presidencial, que, si bien fueron aislados, no están permitidos por la ley. Durante la etapa de recolección de firmas de apoyo a la consulta de revocación, del 1 de noviembre al 25 de diciembre de 2021, la UTF realizó diversos procedimientos con el propósito de identificar gastos de los partidos políticos relacionados con este proceso, puesto que existe la prohibición de utilizar recursos (públicos o privados) para ello, así como con fines de promoción y propaganda relacionados con el proceso. Al realizar su monitoreo, la UTF localizó evidencia en la red social Facebook de apoyo de los partidos Morena, PT y PVEM en eventos en Guerrero, Tlaxcala y Sonora, para la recolección de firmas. En Guerrero se observó que en el municipio de Malinaltepec se celebraron dos reuniones con presuntos integrantes del Comité de Morena en ese municipio, en las cuales utilizaron un local, mobiliario como mesas y sillas, así como una lona alusiva a la "captación de firmas" en la cual se puede identificar el logotipo y nombre del partido político.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-encontro-patrocinijs-de-Morena-para-recoleccion-de-firmas-a-favor-de-la-revocacion-de-mandato-20220227-0051.html>

Inai acusa a Cofepris de "bloquear" solicitudes de información (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) advirtió que se ha vuelto una práctica recurrente de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) incumplir con las solicitudes de información que se le requieren, alegando diversos argumentos.





Al solicitar la entrega de una copia del Certificado ISO13485 o documento equivalente a nombre de un fabricante extranjero, que fue adjuntado a un trámite de solicitud de registro sanitario para un dispositivo médico y presentar el caso ante el pleno, el comisionado Adrián Alcalá Méndez advirtió que se ha vuelto una práctica recurrente de la Cofepris notificar una prórroga para atender las solicitudes, utilizar respuestas genéricas clasificando la información, omitir la entrega del acta del Comité de Transparencia por la que se aprueba dicha clasificación, no presentar alegatos ni atender requerimientos formulados por las ponencias e incumplir las resoluciones del Instituto. “Hago un llamado a la Cofepris para que dé cumplimiento puntual a cada una de sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, ya que su actuar incorrecto e injustificado conlleva un perjuicio directo al derecho de acceso a la información, un derecho humano que debemos garantizar en este Instituto”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inai-acusa-cofepris-de-bloquear-solicitudes-de-informacion>

Exhiben con Collado a enemigos de AMLO (Reforma, Redacción, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

El abogado preso Juan Collado presentó una denuncia contra un grupo de políticos, funcionarios, ejecutivos de Televisa y abogados, que desde hace 20 años han combatido al ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una carta dirigida al Mandatario, Collado narra episodios en los que intervienen adversarios políticos del tabasqueño desde el 2000 a la fecha y que está incluida en el expediente abierto por la Fiscalía General de la República (FGR).

REFORMA reveló ayer que Collado solicitó a la FGR acogerse al criterio de oportunidad y responsabilizó al ex Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, al abogado Juan Antonio Araujo y dos de sus socios, y a un operador financiero por actos de extorsión, asociación delictuosa, lavado y tráfico de influencias.

Collado, detenido desde 2019, abogado del ex Presidente Enrique Peña, ligado también al ex Presidente Carlos Salinas y al panista Diego Fernández de Cevallos, incluyó en su solicitud de criterio de oportunidad una carta con referencias de acontecimientos políticos que dañaron a López Obrador en su trayectoria como opositor al régimen. La carta fue redactada a instancias de Juan Antonio Araujo.

<https://www.reforma.com/exhiben-con-collado-a-enemigos-de-amlo/ar2357887?v=5>

CDMX y La Paz firman carta de hermanamiento para compartir estrategias (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

A fin de generar políticas públicas en materia de desarrollo económico, movilidad, cuidado de los recursos naturales, seguridad y más aspectos, la Ciudad de México y el ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, firmaron una carta intención de hermanamiento.

“Estamos haciendo este hermanamiento, aun cuando la Ciudad de México es muy grande, tenemos mucho que aprender de los habitantes y del gobierno municipal de La Paz (...) El objetivo es hermanar las dos ciudades, poder compartir experiencias y poder hacer lo mejor que podamos en este trabajo conjunto”, destacó la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum Pardo. La mandataria capitalina expuso que esta alianza también se efectúa por la situación pandémica, ya que se quieren intercambiar las estrategias que han funcionado en las dos demarcaciones y así aplicarlas.



“Nosotros, desde la Ciudad de México, llevamos en el gobierno un poco más de tres años con dificultades. Por supuesto, por la pandemia que pasamos fue uno de los focos más importantes del país, sin embargo, hemos logrado avanzar en muchos otros temas a pesar de esta circunstancia difícil que nos ha tocado vivir a todos en todo el mundo”, abundó.

Por su parte, la presidenta municipal de La Paz, Milena Quiroga Romero, expuso que su demarcación tiene especial interés en lograr un mayor cuidado del medio ambiente, por medio de un mejor manejo de residuos sólidos y garantizar mayor abasto de agua.

<https://www.economista.com.mx/estados/CDMX-y-La-Paz-firman-carta-de-hermanamiento-para-compartir-estrategias-20220227-0052.html>

Sheinbaum: cero impunidad en feminicidios, compromiso (La Jornada, Alejandro Cruz Flores, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

Ante el incremento de feminicidios en los dos primeros meses del año en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que se reforzarán las acciones para evitar que haya impunidad en los casos reportados y prevenir crímenes de este tipo.

Hay que decir las cosas como son: hubo un aumento en el número de mujeres que, lamentablemente, fueron asesinadas por un motivo de género, respondió la titular del Ejecutivo local al ser interrogada sobre el calificativo de atípico con que se refirió la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, a ese incremento de muertes.

Recordó que, de 2019 a diciembre del año pasado, en la capital del país se tenía una tendencia a la baja en ese delito de alrededor de 30 por ciento mensual, pero en enero y febrero hubo un aumento, que es muy difícil definir lo que ocurrió, y también es difícil saber si esto va a seguir ocurriendo en los siguientes meses”.

Lo que es muy importante, agregó Sheinbaum Pardo, es que haya trabajo del gobierno para prevenir y castigar el feminicidio, (dar) la información real sobre este ilícito y las acciones que se realizan para evitar y erradicar la violencia de género.

Es nuestro compromiso permanente; estamos trabajando desde que llegamos al gobierno y vamos a seguir ampliando nuestros esfuerzos, expresó la mandataria, quien manifestó su compromiso de cero impunidad, lo cual, dijo, es factible porque en la gran mayoría de los feminicidios los agresores son conocidos de las víctimas: ex pareja, cónyuge o un familiar.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/28/capital/031n1cap>

Rusia alista sus fuerzas nucleares; responde a sanciones (Excélsior, Redacción, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ordenó ayer poner en alerta máxima a sus fuerzas de disuasión nuclear, como respuesta a las sanciones implementadas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte, las cuales calificó como “agresivas”.

“Las principales potencias de la OTAN se permiten hacer declaraciones agresivas en contra de nuestro país, por eso ordeno al ministro de Defensa y al jefe del Estado Mayor poner las fuerzas de contención del ejército ruso en régimen especial de servicio... que pongan las fuerzas de disuasión del ejército ruso en alerta máxima de combate”, dijo.

Linda Thomas-Greenfield, embajadora de Estados Unidos ante Naciones Unidas, consideró que se trata de “otra escalada innecesaria que nos amenaza a todos. Instamos a Rusia a rebajar el tono de esta peligrosa retórica sobre las armas nucleares”.

Por su parte, a cuatro días del inicio de la invasión, Ucrania afirmó haber repelido a tropas rusas que trataban de ingresar en su segunda mayor ciudad, Járkov.



En tanto, el respaldo de Occidente al pueblo ucraniano sigue creciendo. Ayer, la Unión Europea decidió, por primera vez en su historia, suministrar armas a un país en guerra.

De acuerdo con la agencia Reuters, la UE enviaría 450 millones de euros (507 millones de dólares) en armamento a Ucrania.

<https://www.excelsior.com.mx/global/rusia-alista-sus-fuerzas-nucleares-responde-a-sanciones/1501100>

La UE financia armas a Ucrania; cierra finanzas y espacio aéreo a Rusia (La Jornada, Agencia, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

Bruselas. Al incrementar la presión contra Rusia, la Unión Europea (UE) decidió ayer financiar la compra y entrega de armamento a Ucrania por 450 millones de euros y alcanzó un acuerdo político para bloquear transacciones del Banco Central ruso, así como desconectar una serie de bancos del sistema internacional de pagos Swift. Además, cerró su espacio aéreo a las aerolíneas rusas y decidió prohibir el trabajo de Russia Today (RT) y la agencia de noticias Sputnik en Europa. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció que estamos cerrando el espacio aéreo de la UE a los rusos. Vamos a proponer la prohibición para todas las aeronaves de propiedad rusa, registrados en Rusia o controlados por ese país.

Von der Leyen añadió que la medida significa que nuestro espacio aéreo estará cerrado a todos los aviones rusos, incluyendo los jets privados de los oligarcas. Resaltó que, por primera vez, la UE financiará la compra y entrega de armas y equipos al país bajo ataque.

Von der Leyen también mencionó la desarticulación de la máquina de prensa del Kremlin en la UE, con la prohibición de operaciones de RT y Sputnik, y dijo que se busca interrumpir la desinformación tóxica y dañina en el bloque. La UE también adelantó que adoptará sanciones contra el gobierno de Bielorrusia por haber permitido que su país sea utilizado como plataforma de lanzamiento de la ofensiva rusa contra Ucrania.

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/28/politica/003n1pol>



Trascendidos

AMLO vs INE, el nuevo round (El Universal, Bajo Reserva, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado que en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) el próximo 21 de marzo, no tomará la palabra para evitar alguna sanción por la veda de la consulta de revocación de mandato, y que quienes hablarán serán los ingenieros militares que construyen el complejo aeroportuario. Sin embargo, dentro del Instituto Nacional Electoral hay quien opina que, de ocurrir esto, también se podría considerar violación a la veda, puesto que los ingenieros militares, al ser servidores públicos, están impedidos de promover programas y acciones gubernamentales durante la veda. Nos hacen ver que todo indica que la inauguración del AIFA podría convertirse en un nuevo round de la pelea del mandatario con el INE.

Trabajan en sacar a mexicano de Ucrania

Dentro del drama que se vive en Ucrania, cobra cada vez más notoriedad el caso de un mexicano que se quedó varado en la zona de conflicto. Antonio Puente Córdoba, de 52 años de edad, casado con una ciudadana ucraniana, viajó hace unos días en compañía de su esposa y tres hijos, dos de ellos bebés de 8 meses, a Ucrania. La señora y los niños están a salvo en Polonia, pero Antonio Puente, quien tiene un estado de salud comprometido, no ha podido salir de territorio ucraniano. Hasta ahora, nos comentan, la familia y la cancillería mexicana hacen esfuerzos para sacarlo. La Secretaría de Relaciones Exteriores se encuentra realizando gestiones diplomáticas con el gobierno de Ucrania. Adicionalmente, el cónsul de protección de México en Polonia, y el embajador ucraniano en Polonia también trabajan en obtener la salida del mexicano y han logrado que le hagan llegar sus medicamentos.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/amlo-vs-ine-el-nuevo-round>

Templo Mayor (Reforma, F. Bartolomé, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

HOY CONCLUYE una de las mayores farsas que ha habido en la 4T. Y no, no es la rifa del avión. No, tampoco es la entrega de 2 mil millones de pesos de la FGR. Se trata del parlamento abierto para la reforma eléctrica, en el que ni hubo diálogo, ni mucho menos hubo apertura.

EN REALIDAD, tanto los legisladores como los funcionarios obradoristas que participaron lo hicieron sin la menor disposición a escuchar las posturas de quienes advierten un riesgo y un retroceso para México con la aprobación de la contrarreforma. La realización de los foros, queda claro, fue una graciosa concesión para cumplir con el expediente, pero no un verdadero proceso de construcción de políticas públicas. Tienen el poder y están engolosinados.

DE HECHO, la clausura de los trabajos será más bien una asamblea morenista para aplaudirse a sí mismos y al Presidente, pues participarán Rocío Nahle, Adán Augusto López y los gobernadores de Michoacán, Tabasco y Chiapas. Por parte de la oposición habrá que ver lo que alcanzan a decir el panista Mauricio Kuri y el priista Omar Fayad, que va como presidente de la Conago.

PERO lo más importante será conocer en los próximos días las definiciones de Alejandro "Alito" Moreno y Rubén Moreira en un tema clave para el futuro del país.

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-02-28/op222053>

**Trascendió (Milenio, Columna de Opinión, p. web).**

Lunes 28 febrero 2022

Que lo que se perfila como una muestra de fuerza de funcionarios y gobernadores de la 4T en la clausura del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica puede convertirse hoy en un acto deslucido en el Palacio Legislativo de San Lázaro, pues hasta anoche solo habían confirmado su participación la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y cuatro de los 18 mandatarios estatales de la coalición gobernante, así como el priista Omar Fayad y el panista José Rosas Aispuro. El titular de Gobernación, Adán Augusto López, seguía en veremos.

Que la Corte dará hoy un rumbo definitivo a un tema que ha generado polémica entre la clase política nacional, pero sobre todo en Morena: la derogación del artículo del Código Penal de Veracruz que castiga hasta con siete años de prisión el "ultraje a la autoridad". El precepto fue impugnado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y denunciado por la CNDH, organizaciones civiles y de manera persistente por el senador Ricardo Monreal, cuyo argumento es que se presta al golpeteo y la detención de adversarios políticos. Por lo pronto, el gobernador Cuitláhuac García mandó decir a los ministros en una carta que si declara inconstitucional el delito se creará un vacío legal del que él no se hará responsable.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1296

Frentes Políticos (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

1. Reparaciones. Uno de los problemas para la recaudación fiscal ha sido históricamente un vacío operativo entre la Federación y los municipios. Por ello, Raquel Buenrostro, a cargo del Servicio de Administración Tributaria, cambia tajantemente lo que no funciona. El SAT participó por primera vez en la Reunión de Funcionarios Fiscales, que se realizó en Quintana Roo, y los funcionarios confirmaron que trabajarán directamente con las entidades y los municipios, pues, hasta ahora, los convenios han dado buenos resultados. Se capacitará a las 32 secretarías de finanzas y a los municipios. La política económica y hacendaria del país tiene como metas poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia social. Titánica tarea. Y en ello andan.

2. No están solos. Los mexicanos que fueron trasladados de Ucrania a Rumania serán repatriados por la Fuerza Aérea Mexicana, que se encuentra tramitando los permisos necesarios para el uso de espacio aéreo de los países de la región, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador. El titular del Ejecutivo afirmó que todos los mexicanos que lo requieran serán puestos a salvo de la invasión rusa a Ucrania. "No se va a quedar ningún mexicano en la zona de conflicto, los vamos a sacar a todos, nos están ayudando gobiernos, nos están ayudando diplomáticos", dijo el Presidente. La cancillería, a cargo de Marcelo Ebrard, cumpliendo a los mexicanos, estén donde estén.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/frentes-politicos/frentes-politicos/1501115>

El Contador (Excélsior, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

1. Gruma, dirigida por Juan Antonio González Moreno, decidió que sus reportes financieros de este año a la Bolsa Mexicana de Valores, bajo la dirección de José-Oriol Bosch, se presentarán en dólares estadounidenses. La medida ya fue aprobada por su Consejo de Administración. El cambio se hará debido a la composición de ingresos y utilidades de Gruma que provienen de operaciones realizadas fuera de México, especialmente en Estados Unidos.



Esto facilitará el análisis de resultados y permitirá una comparación más sencilla con otras compañías en la industria de alimentos y bebidas. En el cuarto trimestre del año pasado, 75% de los ingresos de Gruma provinieron del exterior.

2. La pandemia trajo beneficios a las personas como la adopción de estilos de vida más saludables. La firma de investigación de consumidores, Atlantia Search, afirma que 74% de los consultados mejoraron sus hábitos alimenticios. Ante esto, en México han surgido nuevos jugadores que buscan impulsar esta tendencia de consumo como Food News, fundada por Moisés Jafif y que dirige Mónica Díaz, la cual ofrece snacks elaborados a base de ingredientes 100% naturales y que no incluyen en sus procesos de elaboración azúcares añadidos o grasas saturadas. Esta firma tiene convenios con Amazon y Mercado Libre y está en pláticas con otras como Rappi y La Comer.

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/141669>





COLUMNAS

Otra historia de acoso (El Universal, Héctor de Mauleón, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

Una tarde de domingo, el reportero Jorge Martínez Cordero supo que un adolescente de 14 años había sido apuñalado en la carretera Los Reyes-Zula, en el municipio de Temamatla, Estado de México. En el vehículo del diario en el que labora, “Amaqueme”, una publicación que circula en diversos municipios al oriente del Edomex –Chalco, Valle de Chalco, Amecameca, Ixtapaluca, Ozumba, Tlalmanalco y Tenango del Aire, entre otros–, Martínez Cordero se dirigió a buscar el sitio en el que el ataque había ocurrido.

La versión que el periodista recogió entre los vecinos indicaba que, al pasar el muchacho por la comunidad de Los Reyes-Acatlixhuayan, un hombre le salió al paso, lo atacó con un arma blanca, provocándole más de ocho lesiones, y lo dejó tendido sobre la carpeta asfáltica.

El herido presentaba lesiones diversas en el pecho, el brazo, el abdomen y el cuello. Se desconocían los motivos del ataque, así como la identidad del agresor.

Martínez obtuvo el teléfono de los familiares de la víctima. La madre del adolescente aceptó conversar con él, pero luego cambió de opinión. Según dijo, autoridades policiacas le habían recomendado no hablar con los medios.

El periodista insistió, se dirigió al domicilio de la mujer para intentar saber por qué un adolescente de 14 años había sido atacado con tanta saña.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/otra-historia-de-acoso>

La otra bomba que amenaza a Palacio (El Universal, Salvador García Soto, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

Cuando todavía no se apagan todos los fuegos de la Casa Gris de José Ramón López Beltrán y su presunto conflicto de interés, un nuevo escándalo de corrupción se cierne sobre la Presidencia de la República. La audiencia judicial que hoy tendrá lugar para definir la situación jurídica de los abogados César Omar González Hernández, Juan Antonio Araujo Riva Palacio, Daniel Carrancá de la Mora y Alejandro Robledo Carretero, todos integrantes del despacho Consultores Legales, podría ser el detonante de una investigación mayor que involucre, como ya lo hizo el denunciante Juan Collado, a Julio Scherer Ibarra, exconsejero jurídico y hombre de todas las confianzas del presidente López Obrador.

El juez de Control, José Rivas González, definirá, con base en lo que declaren los cuatro abogados vinculados a Scherer Ibarra, si los litigantes incurrieron en presuntas extorsiones, lavado de dinero, tráfico de influencias y asociación delictuosa, de los que los acusa la Fiscalía General de la República, como parte de una operación para ofrecer “protección y libertad” al abogado Juan Collado, quien acusa directamente a González, Araujo, Carrancá y Robledo, de pedirle dinero a cambio de su liberación y de haberle incluso solicitado —presuntamente a nombre de Scherer— que entregara la Caja Libertad, el negocio financiero de su familia, al Banco Afirme, a cambio de que lo sacaran de la cárcel.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/la-otra-bomba-que-amenaza-palacio>



Amigos de los hijos del Presidente inundan el gabinete (El Universal, Marpio Maldonado, Columna de Opinión, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

El estilo de vida de los hijos mayores del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin trayectoria o logros profesionales reconocidos, pero con ingresos visiblemente importantes y posiciones de influencia, se extendió durante el sexenio a sus compañeros de escuela. En el gobierno abundan ejemplos de funcionarios de alto nivel cuyo único mérito fue haber compartido las aulas con los López Beltrán.

José Ramón, Andrés Manuel (Andy) y Gonzalo estudiaron la preparatoria en un modesto colegio privado de la Colonia del Valle, llamado Escuela Logos. Su dueño y director, Sergio de Botton Emmert, es padre del exdirector de Nacional Financiera-Bancomext y actual flamante subsecretario de Egresos de Hacienda, Juan Pablo de Botton Falcón. El joven economista fue reclutado en el equipo de transición de la 4T desde 2018, muy probablemente como una compensación a la familia que apoyó de manera extraordinaria la formación académica de los hijos del Presidente.

Pero el caso de De Botton, titulado por el CIDE y con capacidad reconocida en sus anteriores empleos, no es la generalidad de los egresados o colaboradores de la Escuela Logos que hoy están presentes en altos puestos de la administración pública federal. En especial, destacan los amigos del hijo menor del primer matrimonio del Presidente, Gonzalo López Beltrán, quien vive cómodamente en Napa, California, desde donde se desplaza todos los días a San Francisco, pues encontró trabajo en los Gigantes, el equipo de beisbol, su sueño hecho realidad.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/amigos-de-los-hijos-del-presidente-inundan-el-gabinete>

Zaldívar y Calderón (Reforma, Sergio Sarmiento, Columna Jaque Mate, p web).

Lunes 28 febrero 2022

"La responsabilidad del Estado... no puede desaparecer en un mar de formalismos mediante los cuales al final nadie es responsable de los hechos".

Arturo Zaldívar

ACAPULCO.- Al presentar su libro 10 años de derechos, autobiografía jurisprudencial, el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, declaró: "Hoy puedo dar fe de una operación de Estado para proteger a la familia de la esposa del Presidente, para proteger a los altos funcionarios públicos de ese gobierno, que hoy viene a hablar de Estado de derecho y de autonomía y no sé de cuántas cosas sin ninguna autoridad moral para decirlo". Según Zaldívar, el secretario de Gobernación de Felipe Calderón, Fernando Gómez-Mont, le exigió modificar su proyecto de sentencia en el caso de la Guardería ABC: "En un momento me dice el secretario: 'Dice el Presidente que no te apoyamos para esto', y yo le dije, 'Dile al Presidente que postuló un ministro, no designó un secretario de Estado. Que yo no soy su empleado y no voy a llevar en mi conciencia la muerte de 49 niños'". La anécdota, curiosamente, no está incluida en el libro.

<https://www.reforma.com/zaldivar-y-calderon-2022-02-28/op222055>



Visión experta de la crisis ucraniana (Milenio, Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

Impulsor de dictaduras (Pinochet o Videla en Chile y Argentina), Henry Kissinger abrió las relaciones con la Unión Soviética y reconoció a China comunista; negoció con Ho Chi Minh el fin de la guerra de Vietnam y sigue siendo una figura de la política exterior estadounidense.

El pasado jueves, iniciados el día anterior los ataques y la invasión de Ucrania, The Washington Post reprodujo un texto que el controvertido ex secretario de Estado publicó en ese diario en 2014 (para el editor, “mantiene mucha vigencia y es una radiografía de la génesis del conflicto ucraniano”).

Algunas de sus reflexiones:

–Para que Ucrania sobreviva y prospere, no se le debe colocar como un pilar de conflicto de un bando contra el otro, sino que debería funcionar como un puente entre ambos.

–Occidente debe entender que para Rusia, Ucrania nunca será simplemente un país extranjero. La historia rusa comenzó en lo que se conocía como el Kievan-Rus. La religión rusa se expandió desde ahí. Ucrania ha sido parte de Rusia por siglos y sus historias han estado entrelazadas desde antes.

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/vision-experta-de-la-crisis-ucraniana>

La niebla de la guerra (El Financiero, Enrique Quintana, Columna Coordinadas, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

La perspectiva económica que semanalmente plantea el banco Barclays describe la situación actual de una manera muy elocuente: estamos en la niebla de la guerra.

Pocas circunstancias producen efectos tan inciertos como una confrontación militar. Más aún si se trata de la primera que ocurre en Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

Los escenarios son inciertos y diversos.

Si la conquista de Ucrania fuera rápida y sin demasiada resistencia, quizás el efecto más notorio de este entorno derivará de los efectos de las sanciones que occidente está imponiendo al gobierno ruso.

Si surge una guerra cruenta que se prolonga por meses, con altos costos humanos, su impacto se sumará al de las sanciones, y una nueva “guerra fría” volverá a poner la espada de Damocles del enfrentamiento nuclear sobre el mundo entero.

Ninguno de los escenarios es “benigno”.

La invasión a gran escala tomó por sorpresa a muchos, que consideraban que Putin se moderaría simplemente por puro instinto de supervivencia.

Los impactos en los mercados financieros, desde que comenzó la parte más seria de la crisis, han sido limitados, pero ya son visibles.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/02/28/la-niebla-de-la-guerra/>

El piloto está distraído (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, Columna Estrictamente Personal, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

Después de más de un mes de haberse publicado la casa gris donde vivió en Houston su hijo José Ramón, el presidente Andrés Manuel López Obrador no sale de la crisis emocional que le produjo el escándalo. En todas estas semanas, su humor ha estado tan irritable, frecuentemente explosivo, que están sucediendo dos cosas en Palacio Nacional. Por un lado, para evitar que se enoje más, le están dosificando la información. Y por el otro, en muchos sentidos ha dejado de gobernar.



Temas de alta relevancia para el discurso contra la corrupción los dejó en el aire durante semanas, al no recibir al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, quien quería informarle del estatus del caso de Emilio Lozoya. Finalmente, hace unos días, el fiscal le pudo informar que el caso había colapsado, y que no había podido aportar pruebas de sus imputados, que respaldaran sus dichos. El Presidente le pidió que mantuviera la investigación de Anaya, que quiere sea uno de los temas de la campaña presidencial en 2024, aparentemente sin escuchar lo que le acababa de decir Gertz Manero: el caso de Lozoya se cayó, por lo que, por los delitos que persiguen al excandidato del PAN, no podrían encarcelarlo. Para mantener sus deseos, se tendrían que inventar otras acusaciones.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/02/28/el-piloto-esta-distraido/>

AMLO y los empresarios (El Universal, Darío Celis, Columna La Cuarta Transformación, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

PASADO MAÑANA EL Consejo Coordinador Empresarial (CCE) cambiará de presidente. Carlos Salazar dejará la posición a Francisco Cervantes. Ese miércoles 2 de marzo las votaciones serán un mero trámite. Desde hace un mes se conoce que la Comisión Ejecutiva del CCE se decantó por el ex presidente de la Concamin. Y hace casi un año el inquilino de Palacio Nacional había expresado su simpatía por él. Una vez consumada la votación, donde Cervantes va con por lo menos cinco votos contra dos de su único oponente, Bosco de la Vega, se habrá cumplido una semana de la comida que el Presidente ofreció al CCE. Una elección tan simulada como la misma comida que a bote pronto convocó quien todavía la hace de enlace con los empresarios, el ex Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza-Madero. En ese encuentro López Obrador lució muy seguro y de muy buen talante. Los embates contra su gobierno y su familia no lo mostraban mancillado. Al contrario, muy echado para delante contra sus adversarios. Los que sí se vieron temerosos fueron los propios invitados. Los 15 asistentes tuvieron la palabra. La gran mayoría abogó y pidió apoyo a su sector. Uno que otro balbuceó una suerte de agradecimiento.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/02/28/amlo-y-los-empresarios/>

Saqueo en el Tren Maya (El Financiero, Lourdes Mendoza, Columna Sobremesa, p. web).

Lunes 28 febrero 2022

En mi columna de hace poco más de un año, La ruta Mérida-Cancún y anexas, les reporté cómo ICA, desde 1990, fue extendiendo la concesión de la autopista Mérida-Cancún, que debía durar 18 años. Primero, en 1994, ICA argumentó por todos los medios que la autopista no era rentable y logró que se les ampliara la concesión a 30 años para “recuperar su inversión”.

Luego, en 2013, y a pesar de que supuestamente la concesión no era negocio, mágicamente les alcanzó para adicionar los tramos Cedral-Tintal y Tintal-Playa del Carmen.

En 2020, ya en la época de la pureza y la dignificación del gobierno, se produjo un nuevo milagro. Fonatur, entonces de Jimmy Pons, le adjudicó directamente a ICA, y no por licitación, a diferencia de los otros tramos, un contrato para la construcción del tramo 4, justificando que la compañía ya tenía el derecho de vía de la carretera y eso facilitaría el avance de la obra. El monto fue de más de 25 mmdp. Meses más tarde, el presidente López Obrador dijo: “Ya no hay ampliación al monto asignado. Nos vamos de acuerdo con lo pactado, a lo convenido y en el tiempo que acordamos para concluir la obra”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/lourdes-mendoza/2022/02/28/saqueo-en-el-tren-maya/>





Procuraduría Agraria

Procuraduría Agraria conmemora el 30 Aniversario de vida institucional (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Hoy, hace 30 años, se erigió formalmente la **Procuraduría Agraria**, como la institución de servicio social del Gobierno de México, con la facultad sustantiva de defender y salvaguardar los derechos de los sujetos agrarios y, en general, de los campesinos de nuestro país.

A raíz de las reformas constitucionales del Artículo 27, aprobadas por el Constituyente Permanente, y la expedición de la Ley Agraria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, surgió esta dependencia federal para responder al contexto histórico de la nueva institucionalidad agraria en el país.

Las premisas fundamentales que sustentaron la creación de este organismo radican esencialmente en procurar justicia a los hombres y mujeres del campo mexicano, brindándoles la asesoría, orientación y representación legal a lo largo y ancho del territorio nacional, así como garantizar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y pequeña propiedad, consagradas en la Carta Magna. En este marco, las instituciones agrarias del Gobierno de México, sectorizadas en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), celebran también en esta misma fecha importante y de gran significado, la creación de los Tribunales Agrarios y del Registro Agrario Nacional.

A 30 años de su formal instauración, la Procuraduría Agraria reconoce, con orgullo y profunda satisfacción, las tareas que por mandato de ley ha ejercido directa y cotidianamente en los más de 32 mil ejidos y comunidades constituidos legalmente en poco más del 50 por ciento del territorio nacional, en beneficio de los sujetos agrarios y población campesina del país.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/procuraduria-agraria-conmemora-el-30-aniversario-de-vida-institucional?idiom=es>

Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 25 de febrero de 2022 (Gov.mx, Presidencia de la República, p. web).

Viernes 25 febrero 2022

Colima. - INTERLOCUTOR: Gracias.

La segunda pregunta, señor presidente. Me llama mucho la atención y es destacarse la labor que realizó el señor secretario de Gobernación en torno a temas de ponerle atención a asuntos ejidatarios. Hay resoluciones presidenciales, hay de entrega de tierras y que hasta el momento... Por ejemplo, puedo hablarle de una Coquimatlán que estamos investigando, que se tiene desde 1981 un decreto presidencial, pero que no se ha ejecutado el decreto presidencial y han pasado muchísimas cosas, y hay incluso propiedades nuevas y todo y no hay un seguimiento.

Me llamó la atención precisamente la resolución de esto. Diera la apariencia de que ya muchas cosas ya han avanzado en este país en torno a este tema de esto, pero, sin embargo, hay muchos rezagos en esa materia. El compromiso de a dónde pueden ir las personas que tienen ese tipo de problemas, que puedan precisamente buscar la solución de los casos de los ejidos donde está un decreto presidencial, pero no se ha podido ejecutar.

Le digo, hay un sinnúmero de problemas en Colima que finalmente, bueno, no se pueden ejecutar, no se puede hacer la, la... no se puede tomar posesión, o incluso cuando tienen la posesión llegan nuevas determinaciones por parte de las autoridades agrarias.



PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, lo puede atender el secretario de Gobernación y la **Procuraduría Agraria**.

Lo que ha sucedido históricamente es que existen estas resoluciones presidenciales y se presentan amparos, se va a tribunales, inclusive ya agotadas todas las instancias legales; de todas maneras, ya no se ejecutan estas resoluciones, porque no hay autoridad que quiera hacerlo, porque ya el terreno, si son además áreas de valor turístico, esto sucede mucho en las playas, ya se ocuparon, ya se invadieron y no se llevan a cabo las ejecuciones.

Pero nosotros estamos trabajando en eso para que se cumpla con la legalidad. Y cada vez que nos presentan un tema de esta naturaleza, se analiza y, si se justifica legalmente, se actúa.

Me gustaría que el secretario de Gobernación explicara sobre este acuerdo. Ya lo hizo Indira, pero sería muy bueno que él explique cómo se logró este acuerdo.

<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-25-de-febrero-de-2022?idiom=es>

Ejidatarios zapotecas denuncian a funcionarios de la Procuraduría Agraria por avalar elección irregular (Aristegui Noticias, Sebastián Barragán, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

Oaxaca, Ixtaltepec. - Ejidatarios zapotecas de Ixtaltepec denunciaron a funcionarios de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca por avalar el cambio irregular de la mesa directiva del Ejido, presuntamente para beneficiar la instalación del polo industrial del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Los miembros denunciaron que el delegado en Oaxaca de la Procuraduría Agraria, Gonzalo Villalobos López, y la residente en Tehuantepec, Lila Rodríguez, insisten en reconocer a Víctor Hugo Ríos Santiago como presidente del Ejido Ixtaltepec, a quien acusan de alcanzar el cargo en un proceso irregular. Responsabilizaron también a Areli Rodríguez, funcionaria agraria de Tehuantepec, de armar el expediente irregular del “comité ilegítimo”. Los ejidatarios exigen a los funcionarios agrarios que reconozcan la elección del 8 de agosto y no la del 25 de julio. Señalan que la segunda votación se hizo en la calle, sin previa convocatoria ni asistencia de más del 50 por ciento de los 450 ejidatarios que comprende este núcleo agrario. “Esto lo planearon para beneficiar al Corredor Interoceánico, y dejarnos divididos y con conflictos internos, eso no es justo, no se vale, exigimos la anulación de ese comité, no lo reconocemos”, expresaron.

<https://aristeguinoticias.com/2702/mexico/ejidatarios-zapotecas-denuncian-a-funcionarios-de-la-procuraduria-agraria-por-aval-ar-eleccion-irregular/>

Información relacionada:

- **Ejidatarios zapotecas denuncian a funcionarios de la Procuraduría Agraria de avalar elección irregular (Istmo Press, Redacción, p. web).**

Lunes 28 febrero

Oaxaca, Ixtaltepec. - Con pintas y clausura definitiva de las instalaciones de la Casa Ejidal, ejidatarios zapotecas de Ixtaltepec, Oaxaca denunciaron a funcionarios de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca, de avalar una elección irregular del cambio de la mesa directiva del Ejido, para beneficiar la instalación del polo industrial del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Reunidos en la Casa Ejidal, los ejidatarios denunciaron que el delegado en Oaxaca, Gonzalo Villalobos López y la residente en Tehuantepec, Oaxaca, Lila Rodríguez, insisten en reconocer a Víctor Hugo Ríos Santiago como presidente del Ejido Ixtaltepec, cuando todo fue un proceso irregular.



Responsabilizaron también a Areli Rodríguez, funcionaria agraria de Tehuantepec de ser la autora de armar el expediente irregular del comité ilegítimo.

Los ejidatarios exigieron a los funcionarios agrarios que reconozcan la elección del 8 de agosto, y no la del 25 de julio, en la cual fue irregular, porque se hizo en la calle y sin previa convocatoria ni asistencia ni quórum de más del 50 por ciento de los 450 ejidatarios que comprende este núcleo agrario.

<http://www.istmopress.com.mx/istmo/ejidatarios-zapotecas-denuncian-a-funcionarios-de-la-procuraduria-agraria-de-avalar-eleccion-irregular/>

Despojo sin magia (Pulso Diario de San Luis, Adriana Ochoa, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

San Luis Potosí. - Real de Catorce es el segundo pueblo en obtener la denominación de Pueblo Mágico en el país. En dos décadas ganó proyección y de localidad semiabandonada se volvió tierra de oportunidad. El municipio enfrenta desde el siglo pasado una problemática derivada de la intención de despojo de toda la zona urbana de la cabecera municipal, impulsada incluso por algunos gobiernos municipales, asociados con un grupo de ejidatarios. Desalojan a los legítimos propietarios de sus viviendas y negocios, con el argumento de "recuperar" tierras que son parte del Ejido y Anexas. El modus operandi tiene entre sus actores a "asesores" del ejido, exfuncionarios del Registro Agrario Nacional y de la **Procuraduría Agraria**, quienes arman convenios con autoridades municipales que "ceden" y conceden al ejido la autorización para delimitar la propiedad pública y de los particulares de Real de Catorce, aunque esto cuenten con escrituras y tengan la pacífica posesión desde generaciones atrás en sus familias. Las autoridades municipales ceden siempre con ganancia, a cambio de que le reconozcan al Municipio ciertas zonas de uso público, así como la propiedad de determinados particulares, con alguna escritura pública y en los casos que considere, someta a controversia la propiedad ante el tribunal agrario. Es siempre un "de tin marín" en el que funcionarios municipales y cercanos a éstos sacan su parte medible en metros cuadrados. Este juego de despojos y apropiaciones ha encontrado campo abonado en las condiciones de pobreza de la mayoría de la población. Pobladores han aceptado estas decisiones ejido-municipio y a algunos les cambiaron sus escrituras por títulos agrarios; a otros los desalojaron y despojaron de sus propiedades. A los residentes o dueños económicamente mejor posicionados les sacan la vuelta para evitarse problemas.

<https://pulsoslp.com.mx/lacabala/despojo-sin-magia/1447874>

Comuneros de Milpa Alta protestan en San Antonio Abad y se enfrentan con policías de Cdmx (Milenio, José Becerril y Ramón Ramírez, p. web).

Viernes 25 febrero 2022

Ciudad de México. - Comuneros de la alcaldía Milpa Alta protestaron frente a oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, ubicadas en la avenida San Antonio Abad, en la colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, lo que derivó en un enfrentamiento con policías capitalinos. Los manifestantes se reunieron frente a la sede, a un costado de la estación del Metro San Antonio Abad, para exigir que se les entregara la constancia de los resultados de las elecciones para definir a su representante, que se realizaron el 19 de diciembre de 2021 y en las que resultó ganador Ignacio Vilchis Cabello. Asimismo, bloquearon por varios minutos los carriles de la avenida San Antonio Abad, con dirección norte, para también denunciar que Marco Ramírez Mesa, **Procurador Agrario de Milpa Alta**, citó en este punto a los 13 candidatos para una nueva elección de representante comunal, pese a que ya hay un ganador.



“Pedimos al subprocurador Alfredo Ramírez Gómez que reconozca a Ignacio Vilchis como jefe ejidal y que no deje a Alfredo Ríos, anterior jefe, que se quede de manera irregular con el cargo”, explicaron. Luego de dos horas de negociación y no llegar a un acuerdo, los manifestantes intentaron ingresar a la dependencia; sin embargo, la policía se lo impidió, por lo que se generaron golpes, empujones y rompieron los cristales de las puertas.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-comuneros-milpa-alta-protestan-enfrentan-policias>

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=L19w0NRvbwY>

Información relacionada:

- **Comuneros de Milpa Alta bloquean Calzada San Antonio Abad; exigen constancia que avale la elección de su representante (Telediario, Jorge Becerril y Ramón Ramírez, p. web).**

Viernes 25 febrero 2022

Ciudad de México. - En la alcaldía Milpa Alta, el pasado 19 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo elecciones para definir al representante de los comuneros en dicha demarcación, mismas de las que resultó electo Ignacio Vilchis Cabello. Un grupo de aproximadamente 100 comuneros se manifestó la tarde de este viernes en la sede alterna de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México ubicada a un costado del metro San Antonio Abad en la colonia Transito pues acusan que no se les ha entregado la constancia que avale la victoria. Del mismo modo, el grupo de manifestantes asegura que Marco Ramírez Mesa, **Procurador Agrario de Milpa Alta**, llamó a este punto a los 13 candidatos para una nueva elección de representante comunal, pero aseguran que esa elección no se debe realizar pues ya hay un ganador.

<https://www.telediario.mx/comunidad/bloquean-comuneros-milpa-alta-calzada-san-antonio-abad>

El Conacyt impulsa el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Dzitbalché, Campeche (Gob.mx, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Comunicado 283, p. web).

Viernes 25 febrero 2022

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología participó en la puesta en marcha del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Dzitbalché, Campeche. Durante el acto protocolario, en el que estuvieron presentes autoridades federales, estatales y municipales, la Biól. Liliana Ximena López Cruz, directora de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt, subrayó los méritos y la relevancia de este tipo de instrumentos participativos en el proceso de construcción conjunta de planes de vida que benefician a las y los habitantes de la región.

Asimismo, destacó la importancia de este esfuerzo interinstitucional que, en sintonía con los principios de la Cuarta Transformación, busca preservar la vida campesina y la cultura rural del sureste de México. Recordó que, durante el periodo neoliberal, los planes de ordenamiento ecológico estaban alejados de las necesidades de las poblaciones locales y obedecían a intereses particulares ajenos al de los pueblos. Aseguró que la puesta en marcha de este mecanismo se enmarca en las acciones del Pronaces de Sistemas Socioecológicos a través de un Proyecto de Investigación e Incidencia del Conacyt, a cargo del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales de la BUAP. En este contexto, celebró que ahora se considere a los ordenamientos ecológicos participativos como ejercicios valiosos que permiten a las comunidades decidir el rumbo de sus proyectos de vida colectivos y que contribuyen a garantizar la paz en sus territorios.



Además, reconoció la importancia de los procesos comunitarios que dieron origen a este programa, el cual es un ejemplo tangible de la incidencia de los Pronaces en la vida pública, toda vez que fue elaborado en conjunto con los integrantes de las comunidades, quienes participaron en su diseño y lo harán también en sus etapas de ejecución y seguimiento.

Durante su intervención, reconoció la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la **Procuraduría Agraria** (PA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), entre otras instituciones, en el desarrollo de esta iniciativa.

<https://conacyt.mx/el-conacyt-impulsa-el-programa-de-ordenamiento-ecologico-local-del-municipio-de-dzitbalche-campeche/>

Información relacionada:

- **MÉXICO/CAMPECHE: EL CONACYT IMPULSA EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL** (AGI, Redacción, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología participó en la puesta en marcha del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Dzitbalché, Campeche. Durante el acto protocolario, en el que estuvieron presentes autoridades federales, estatales y municipales, la Biól. Liliana Ximena López Cruz, directora de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt, subrayó los méritos y la relevancia de este tipo de instrumentos participativos en el proceso de construcción conjunta de planes de vida que benefician a las y los habitantes de la región.

Asimismo, destacó la importancia de este esfuerzo interinstitucional que, en sintonía con los principios de la Cuarta Transformación, busca preservar la vida campesina y la cultura rural del sureste de México. Recordó que, durante el periodo neoliberal, los planes de ordenamiento ecológico estaban alejados de las necesidades de las poblaciones locales y obedecían a intereses particulares ajenos al de los pueblos.

Aseguró que la puesta en marcha de este mecanismo se enmarca en las acciones del Pronaces de Sistemas Socioecológicos a través de un Proyecto de Investigación e Incidencia del Conacyt, a cargo del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales de la BUAP.

En este contexto, celebró que ahora se considere a los ordenamientos ecológicos participativos como ejercicios valiosos que permiten a las comunidades decidir el rumbo de sus proyectos de vida colectivos y que contribuyen a garantizar la paz en sus territorios. Además, reconoció la importancia de los procesos comunitarios que dieron origen a este programa, el cual es un ejemplo tangible de la incidencia de los Pronaces en la vida pública, toda vez que fue elaborado en conjunto con los integrantes de las comunidades, quienes participaron en su diseño y lo harán también en sus etapas de ejecución y seguimiento.

Durante su intervención, reconoció la colaboración de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la **Procuraduría Agraria** (PA), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), entre otras instituciones, en el desarrollo de esta iniciativa.

<https://aginformacion.tv/mexico-campeche-el-conacyt-impulsa-el-programa-de-ordenamiento-ecologico-local/>



“QUE 4T SEA AGRARISTA”, PIDEN CAMPESINOS A SEGOB (El Garrote Periodismo Crítico, Redacción, p. web).

Viernes 25 febrero 2022

Ciudad de México. - Frente a la Secretaría de Gobernación, integrantes de la Central Campesina Cardenista (CCC) iniciaron este viernes la Jornada de Lucha Agraria para exigir al Gobierno Federal establecer una nueva política de Bienestar en el Campo, que resuelva los conflictos sociales-agrarios, y que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, destine recursos para el mismo propósito. Tras señalar que a diferencia de otros sexenios hoy no fueron recibidos por granaderos, sino por funcionarios de alto nivel, Max Correa Hernández, líder nacional de la CCC, informó que su pliego petitorio contiene la modificación de los lineamientos del programa COSOMER, para permitir la solución de conflictos sociales agrarios en propiedad privada, y respetando los dictámenes positivos que ya cuentan los expedientes, siempre considerando la realidad de los grupos campesinos en conflicto. También plantean que la administración federal tome una decisión política de alto nivel, para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público asigne presupuesto para la solución de los conflictos agrarios, y que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, destine recursos para el mismo propósito. Para resolver la problemática de los grupos campesinos, piden instalar una mesa de trabajo con los titulares de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; **Procuraduría Agraria**; Registro Agrario Nacional; Comisión Nacional del Agua; Secretaría de Infraestructura, y Comunicaciones y Transportes. Asimismo, programar reuniones con la Secretaría del Bienestar, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría del Medio Ambiente.

<https://elgarroteperiodismocritico.com/2022/02/25/que-4t-sea-agrarista-piden-campesinos-a-segob/>

Sector Agrario

Juzgado da revés a clasificar como de seguridad nacional los proyectos estratégicos de AMLO (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

El gobierno federal no podrá clasificar como seguridad nacional ni reservar la información pública sobre sus megaproyectos de infraestructura como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o la refinería de Dos Bocas.

Así lo ordenó el Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, que concedió una suspensión definitiva a la organización Litigio Estratégico AC, en contra del decreto del 22 de noviembre del 2021 del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el cual “declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México”. Esa situación permitía a las oficinas de transparencia del gobierno federal rechazar solicitudes de información bajo el supuesto de contener información de seguridad nacional, con base en el artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Gerardo Carrasco, abogado de Litigio Estratégico AC, explicó que la suspensión del Juzgado sólo protege a esa organización en la reserva de información de las obras prioritarias del gobierno, pero no sobre la emisión de permisos o licencias provisionales, en menos de cinco días, para dar pronto inicio a su construcción.

<https://www.economista.com.mx/politica/Juzgado-da-reves-a-clasificar-como-de-seguridad-nacional-los-proyectos-estrategicos-de-AMLO-20220227-0018.html>





Con el apoyo de AMLO pronto habrá justicia para Pantanal (Mi Diario Nayarit, Lulu Mercado, p. web).

Domingo 27 febrero 2022

Nayarit. - El pasado viernes a las cuatro de la tarde, un grupo de ejidatarios de Pantanal que fueron expropiados de sus tierras para la construcción del Aeropuerto Amado Nervo, sostuvieron un encuentro directo de casi media hora con el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en su arribo a tierras Nayaritas y de nueva cuenta le pidieron los apoye en el pago de la expropiación que sufrieron de sus terrenos de hace casi 40 años para construir el Aeropuerto mencionado. Al ser entrevistado al respecto J. Guadalupe López Carrillo ejidatario de Pantanal y representante de las personas que fueron despojadas de sus terrenos mencionó que, la plática que sostuvieron con el Presidente AMLO, fue muy fructífera ya que mostró mucho interés en que finalmente se les haga justicia a los afectados. 'El Presidente fue muy claro al decirnos que estuviéramos a la espera en los próximos días la llamada del titular de SEDATU Román Meyer Falcón, para que nos apoye en concluir este tema que ha estado existiendo por casi cuatro décadas y se le pueda poner punto final'. El entrevistado informó que por esa razón "nos sentimos muy contentos de escuchar el interés y la respuesta que nos dio el Presidente y esperamos que la próxima semana estemos dialogando con Román Meyer y en caso de no ser así vamos a estar a la expectativa de volver a dialogar con el Presidente en otra visita que haga a la entidad o de ser necesario iremos a la Cd. de México y decirle que su indicación no se cumplió". <https://midiarionayarit.eneews.mx/con-el-apoyo-de-amlo-pronto-habra-justicia-para-pantanal-e3TYwe3jUwe3A.html>

Destroban conflicto sobre carretera Transvolcánica (El Pulso de Columna, Oswaldo Sánchez, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Colima. - La gobernadora Indira Vizcaíno Silva anunció la resolución del conflicto que detenía la conclusión de la carretera Transvolcánica Colima-Guadalajara. "Hoy les podemos anunciar con alegría que se ha logrado destrabar lo que frenaba la conclusión de la tan necesaria carretera Transvolcánica", informó la gobernadora. Explicó que lo anterior fue posible gracias a la intervención del secretario de Gobernación Adán Augusto López, quien, por instrucción del mandatario federal, revisó el tema legal y los amparos interpuestos por las y los ejidatarios, que hacían reclamos justos relacionados con algunas "obras compensatorias que son sencillas, pero no menos importantes". Recordó que esta obra inició en marzo de 2011, sin embargo, quedó suspendida su conclusión por un amparo que interpusieron en su contra algunos ejidatarios en 2019. Por otra parte, el mandatario federal manifestó que su visita en esta ocasión era "para apoyar, respaldar al Gobierno de Colima y desde luego, garantizar la seguridad de la población por actos de violencia de la llamada delincuencia organizada". <https://elpulsodecolima.com/2022/02/26/destraban-conflicto-sobre-carretera-transvolcanica/>

Pobladores buscan defender su tierra y agua ante proyecto minero en la Sierra Norte de Puebla (Milenio, Verónica López, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Puebla. - El proyecto para extraer oro y plata en Ixtacamaxtitlán, en la Sierra Norte de Puebla, por parte de la minera Gorrión, filial de la firma canadiense Almaden Minerals, se encuentra detenido tras un amparo que concedió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a habitantes de la comunidad de Tecoltemic, ubicada a ocho kilómetros de la zona donde se pretende realizar la exploración mineral.





La zona en disputa forma parte del territorio que protege la Unión de Ejidos y Comunidades en Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida Atcolhua, cuyos integrantes reconocen que el amparo es uno de los pasos en la batalla para no permitir el avance de la minera, por lo que continuarán en la defensa. En 2015, habitantes del ejido de Tecoltemic presentaron un amparo contra los artículos de la Ley Minera y el otorgamiento, en 2003 y 2009, de dos concesiones a Minera Corrión. Con la decisión del máximo tribunal ahora debe esperar a que se realice una consulta sobre el desarrollo del proyecto minero que abarca más de 14 mil hectáreas.

Ixtacamaxtitlán es uno de los municipios más grandes en la Sierra Norte, que en náhuatl significa "lugar de camaxtle blanco". La zona se caracteriza por un relieve montañoso, una extensa superficie de vegetación labrada por el río Apulco. Una economía basada en el comercio, cría de animales y al cultivo de maíz, frijol, haba, alberjón y cebada, en parte para el autoconsumo.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/puebla-pobladores-buscan-defender-tierra-agua-proyecto-ixtaca>

Postergan en Texcoco decreto de área protegida (Reforma, Jorge Ricardo, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Ciudad de México. - El Gobierno federal postergó la declaratoria como Área Natural Protegida del terreno que será el Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT). Se trata del mismo sitio en donde la Administración de Enrique Peña Nieto proyectó el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador preveía que el decreto ocurriera el pasado 24 de febrero, esto no se concretó. Ello mientras que los ejidatarios rechazan ceder sus tierras. El área abarca 14 mil hectáreas, 10 mil en propiedad pública, y 4 mil más en posesión de 16 ejidos a los que el Presidente buscaba convencer mediante una consulta.

Con la declaratoria también se busca frenar cualquier intento de resucitar el proyecto del aeropuerto. Sin embargo, ejidatarios de Texcoco y Atenco han rechazado las restricciones que les impondría la declaratoria. "No hemos llegado a ningún acuerdo ni vamos a ceder nuestros terrenos, si quieren declarar algo que lo hagan dentro de sus hectáreas que ya tienen y que, por cierto, todavía nos deben", dijo vía telefónica el presidente ejidal de Santa Isabel Ixtapan, en Atenco, Miguel Sánchez.

<https://www.reforma.com/postergan-en-texcoco-decreto-de-area-protegida/ar2357002>

Va MC por comité que vigile megaproyectos (El Universal, María Cabadas, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Para dar seguimiento y evaluar las obras prioritarias de esta administración, la bancada emecista propuso crear un comité de vigilancia de los megaproyectos de obra pública.

El objetivo, indicó, es dar seguimiento a la planeación, programación, presupuesto y que se realicen bajo principios de transparencia ante las constantes observaciones por irregularidades aparecidas en la prensa y presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Además, se busca garantizar que no se aumente el presupuesto de manera discrecional, que la información sea pública y garantizar que su desarrollo no dañe al medio ambiente o genere sobreexplotación de recursos. En representación de la fracción de Movimiento Ciudadano, Mario Alberto Rodríguez planteó que, ante la magnitud de las obras, el comité debe ser presidido por el titular de la Función Pública e integrarse por diversas secretarías, que serán la autoridad en materia de transparencia y rendición de cuentas.



Hasta ahora, se han identificado irregularidades en la refinería de Dos Bocas, que no contaba con Manifestación de Impacto Ambiental y registró pagos no aprobados, y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, cuya viabilidad no fue determinada por las agencias internacionales, entre otros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-mc-por-comite-que-vigile-megaproyectos>

Solicitan ingenieros de Solidaridad estudio del suelo del nuevo trazo del Tren Maya (La Verdad, Mario Zermeño, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Quintana Roo. - Tras el nuevo trazo que fue aprobado en el tramo 5 del Tren Maya que atraviesa por el municipio de Solidaridad, el Colegio de Ingenieros Civiles de esa demarcación, señaló que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), quien está a cargo del proyecto en la zona, deberá de realizar un estudio de mecánica de suelo, para que dicha obra pueda estar garantizada. Cabe destacar que el ajuste de la ruta se afinó de tal manera que las líneas férreas estarán pasando por el anillo periférico y el fraccionamiento Villas del Sol de la cabecera municipal (Playa del Carmen). Por su parte, Julián Carta López, presidente del Colegio de Ingenieros, destacó que, aunque ya se cuenta con un nuevo trazo y que, con ello, también está la vigencia del PDU por el tipo de suelo de la zona que es muy similar en dicha expansión, es muy importante que se realicen estudios del suelo para descartar posibles riesgos. Añadió que, para la ejecución de la obra, es necesario contar con dichos estudios para evitar futuros cambios o problemáticas que representen el riesgo y retraso de los trabajos. Carta López especificó que el resultado de los análisis dará información de qué tan conveniente o no es llevar la ruta por tierra o de forma elevada, o en otro caso marcar una desviación en caso de ser necesario.

<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Falta-de-personal-retrasa-vacunacion-en-modulos-de-Zona-Hotelera-de-Cancun-20220226-0192.html>

Peligro: nueva ruta del Tren Maya (El Universal, Enriqueta Cabrera, Columna de Opinión, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Las prisas son muchas para concluir el Tren Maya, uno de los proyectos prioritarios del presidente López Obrador, pero las prisas para definir, volver a trazar y construir la nueva ruta pueden causar daños irreversibles para el patrimonio histórico, cultural, arqueológico y paleontológico de México. Quienes están a cargo de la obra, deberán leer con todo cuidado el artículo publicado este viernes por EL UNIVERSAL, y a partir de ahí hacer todas las investigaciones pertinentes para garantizar que el nuevo trazo no destruya, lo que serían pérdidas irrecuperables para la cultura maya. Las prisas por acabar las obras e inaugurar el Tren Maya no pueden destruir patrimonio histórico, son complicadas y deben realizarse con profesionalismo y sin suposiciones u ocurrencias de que “no pasa nada”, sino con investigaciones que den certidumbre y que posiblemente impliquen varias reconstrucciones indispensables para conservar el patrimonio histórico, cultural y de todos los acuíferos. Arqueólogos e investigadores, seguramente del INAH, han advertido ya de los daños que podrían causarse a más de seis mil cenotes y cuevas de la península de Yucatán: Como lo advierte el arqueólogo Guillermo de Anda, hay un enorme patrimonio in situ con todo tipo de vestigios. Se está modificando la ruta del Tren Maya, en especial en el tramo cinco que atraviesa Quintana Roo. Lo que llevó a la petición de: “NO al tren Maya sobre los cenotes y cuevas de Quintana Roo”, en la plataforma Change Org.

De Anda, director del “Proyecto Gran Acuífero Maya”, ha explorado las cuevas y cenotes ubicados en la península de Yucatán por más de 30 años.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/enriqueta-cabrera/peligro-nueva-ruta-del-tren-maya>





Amigable composición en materia agraria (El Vigía, Reynaldo Magaña, Columna Foro Agrario México, p. web).

Sábado 26 febrero 2022

Si bien el artículo ciento ochenta y cinco de la ley agraria establece las reglas a las que habrá de sujetarse el desarrollo de la audiencia de ley en el juicio agrario, la que por cierto es única, aunque puede darse en varias comparecencias o tramos, lo que generalmente ocurre, no existe un verdadero procedimiento o formato de amigable composición que se traduzca en un método alternativo de solución de conflictos. Sí se da un sutil intento en este sentido, precisamente en el mencionado numeral, aunque en la fracción sexta (la última), cuyo tenor literal expresa ...".

En cualquier estado de la audiencia y en todo caso antes de pronunciar el fallo, el tribunal exhortará a las partes a una composición amigable. Si se lograra la avenencia, se dará por terminado el juicio y se suscribirá el convenio respectivo, el cual deberá cumplir con los principios de exhaustividad, congruencia y equidad, el que una vez calificado y, en su caso, aprobado por el tribunal, tendrá el carácter de sentencia ejecutoriada.

En caso contrario, el tribunal oír los alegatos de las partes...". Lo anterior es simplemente una invitación o el anuncio a las partes de la existencia de un acuerdo al que podrían llegar voluntariamente, contemplado en la ley, pero de ninguna manera un método formal mediante el cual, con la intervención de terceros especializados en la materia, pudiesen arribar a la resolución de la controversia puesta en conocimiento del Tribunal Agrario.

<https://www.elvigia.net/columnas/2022/2/26/amigable-composicion-en-materia-agraria-387701.html>

Supuestos funcionarios de Semarnat despojan de sus parcelas a pobladores del ejido "Rodrigo", denuncian (El Sol de San Luis, Mayra Tristán, p. web).

Viernes 25 febrero 2022

San Luis Potosí. - Continúa el conflicto en el ejido Rodrigo en Villa de Reyes, ahora por acoso y extorsión por parte de supuestos funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), denunció Luis Almendárez Rocha, vocero de los ejidatarios afectados.

Almendárez Rocha denunció que supuestos funcionarios de la Semarnat acompañados por una presunta abogada, abusan de la buena voluntad de los pobladores dueños de sus parcelas para despojarlos de las mismas y favorecer a una inmobiliaria. Acusó que se trata "de un cínico despojo de parcelas a discreción en el ejido Rodrigo, actos de una clase política ventajosa en favor de una élite dominante con un doble engaño en una región de gente noble y de buena voluntad".

Manifestó que se trata de "actos mezquinos y manipuladores en la comunidad Rodrigo, se trata de actos de vergüenza, falta de ética, y de corrupción dentro del servicio público".

Es por ello que presentarán una denuncia formal ante la Fiscalía General del Estado y ante instancias federales por el "acoso social y extorsión" de que son objeto los pobladores.

Almendárez Rocha insistió en que estas acciones se llevan a cabo bajo la complacencia del Ayuntamiento de Villa de Reyes, por lo que piden la intervención urgente del gobernador del estado.

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/supuestos-funcionarios-de-semarnat-despojan-de-sus-parcelas-a-pobladores-del-ejido-rodrigo-denuncian-7913699.html>



Cartones

David y Goliat





PACASSO EN REFORMA



[Consultar fechas anteriores](#)
Dirección Operativa de Comunicación Social

